

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

### DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ECUATORIANOS ATICA S.A.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y nueve de septiembre del dos mil catorce a la 9h00, se reunieron en el establecimiento principal de la Compañía, ubicado en la calle Javier Arauz N36-15 y Germán Alemán, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de SERVICIOS ECUATORIANOS ATICA S.A., equivalente a ciento cinco mil trecientos cinco dólares, dividido en igual número de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, que son:

ACCIONISTAS	ACCIONES
IPSOS APOYO OPINION Y MERCADO S.A.	36,857.00
PATRICIO CARRILLO PROAÑO	15,794.00
ROBERTO PAEZ MONCAYO	7,970.00
HELENA JULIA CARRILLO PROAÑO	28,890.00
CRISTINA PAEZ CARRILLO	15,794.00
<b>TOTAL</b>	<b>105,305.00</b>

La compañía IPSOS APOYO OPINION Y MERCADO S.A. comparece a la Junta General representada por el señor Alfredo Torres Guzmán en su calidad de Presidente Ejecutivo, como consta de los documentos que se agregan al expediente de Junta.

Preside la Junta el señor ROBERTO PAEZ MONCAYO, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General PATRICIO CARRILLO PROAÑO, en su calidad de Gerente General.

El Presidente preguntó a los concurrentes si daban su consentimiento para constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Ratificación y convalidación por parte de la Junta General de Accionistas, de las gestiones y demás acciones realizadas por el Doctor Antonio Trujillo, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, por los ejercicios económicos 2012 y 2013.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Gerente General de la Compañía, a nombre del Directorio, sobre los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario sobre los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013;
- 4) Conocimiento y resolución sobre el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013;
- 5) Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico año 2014
- 6) Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2012 y 2013

Todos los concurrentes expresaron su conocimiento para el objeto antes indicado y el Presidente, declaró instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la que resolvió:

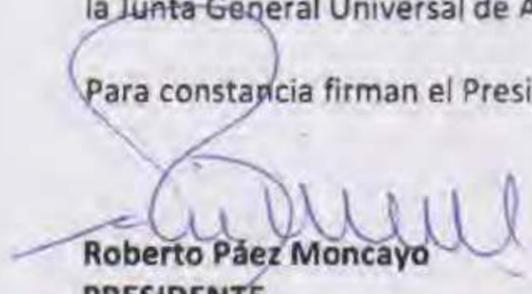
1. **RATIFICAR** por unanimidad de las gestiones y demás acciones realizadas por el Doctor Antonio Trujillo, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, por los ejercicios económicos 2012 y 2013.
2. **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL:** El Gerente General presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2012 y 2013, que fue previamente conocido por el Directorio de la Compañía.
3. **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO:** Terminada esta lectura se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal, sobre los preindicados ejercicios económicos.
4. **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** A continuación el Secretario de la Junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013.

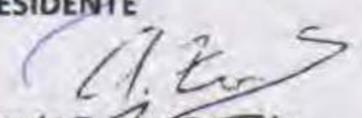
El Presidente somete a consideración de los accionistas los balances e informes que han sido analizados previamente y la Junta General los aprueba en forma unánime.

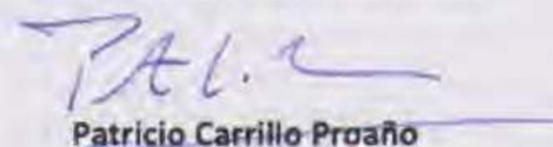
5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** La Junta General acuerda ratificar por unanimidad la designación para el cargo de Comisario Principal de la compañía al señor Doctor Antonio Trujillo para el ejercicio económico 2014.
6. **REPARTO DE UTILIDADES:** la Junta General resuelve por unanimidad dejar como utilidades no distribuidas el total de las utilidades resultante de los ejercicios económicos 2012 y 2013, hasta posterior decisión de la junta.

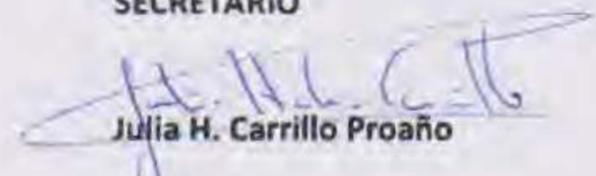
Por no haber ningún otro asunto que tratar, el presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 11h40, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 11h50.

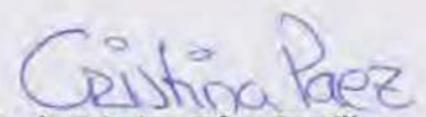
Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los concurrentes.

  
Roberto Páez Moncayo  
PRESIDENTE

  
Alfredo Torres Guzmán  
IPSOS APOYO OPINION Y MERCADO S.A.

  
Patricio Carrillo Proaño  
SECRETARIO

  
Julia H. Carrillo Proaño

  
María Cristina Páez Carrillo